

Lima, 27 de febrero de 2025

Señores:
Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
Presente. –

Ref.: Hecho de Importancia

De nuestra consideración

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, Telefónica del Perú S.A.A. (en adelante, la "Sociedad") cumple con informar que, respecto de la emisión internacional (7.375% Senior Notes con vencimiento en 2027), se ha remitido a Citibank N.A., en su calidad de Trustee, una comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 4.09 de la cláusula cuarta del respectivo Contrato de Emisión (Indenture) de fecha 10 de abril de 2019, en los plazos, términos y formas establecidas en dicho contrato.

Atentamente,

Christiann Antonio Hudtwalcker Zegarra
Representante Bursátil
Telefónica del Perú S.A.A.